

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 9 de junio de 2023, de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Écija, Herrera y Marinaleda, provincia de Sevilla. (PP. 2194/2023).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0057/2022/N.

Actividad: Puesta en riego de 616,35 ha.

Titular: Comunidad de Regantes Nuestra Señora de Gracia.

Emplazamiento: Comunidad de Regantes Nuestra Señora de Gracia.

Municipios: Écija, Herrera y Marinaleda (Sevilla).

Sevilla, 9 de junio de 2023.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.